

LA HIPÉRBOLE DE LA ECONOMÍA TAURINA

Luis Gilpérez Fraile, abril de 2011

Lo taurino es, en esencia, hiperbólico, siempre se empeña en ofrecer una visión desproporcionada y exagerada de su realidad. Lo es en su propia nominación (“*Fiesta Nacional*”) en sus sofismas (“*cultura, arte*”) en sus adjetivos (“*maestro*”, “*suerte suprema*”) en sus triunfalismos (“*64 millones de localidades vendidas*”, “*el segundo espectáculo de masas*”) y, como no podía ser menos, en los datos de su economía.

En septiembre de 2010 me “enfrenté” con un [gráfico publicado en EXPANSIÓN](#) (y elaborado a partir de datos de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, de Mundotoro y de Burladero) con unas cifras que “rascaron” incluso mis más que elementales conocimientos de economía. Según el citado gráfico, el “*segundo espectáculo de masas*” supone el 1,5% del PIB español, genera unos 2.500 millones de euros al año, cuenta con 7.000 empleados y produce 3.700.000 jornadas de trabajo al año. Busqué por la *nube* otros datos que pudieran confirmar o desmentir las cifras anteriores y sorprendentemente (o no tanto) encontré que la totalidad de fuentes taurinas de ese mismo año coincidían e incluso aumentaban las referidas cifras. Así, **en lo del 1.5% del PIB coincidían todos**; también coincidían en los 2.500 millones generados (excepto en unos datos de [Ganaderos de Lidia Unidos](#), que los reducían a “solo” 1.500 millones) y en los 3.7 millones de jornadas al año. Respecto a los empleados el arco de resultados iba de los 7.000, indicados en el gráfico de referencia, a los nada menos que 200.000 puestos directos e indirectos que afirma [Ganaderos de Lidia Unidos](#).

El tanto por ciento del PIB.

Así que empecé por buscar los datos del PIB español para 2009 (que sería la referencia empleada por EXPANSIÓN) y la web del Banco de España informa que era de 1.062.591 millones de euros, es decir, y para redondear, de algo más de un billón de euros.

Pues si el PIB español es de 1.062.591 millones de euros, 2.500 millones son sólo el 0,23% y no el 1,5%. La diferencia no es ya una exageración abismal, sino una absoluta memez. El 1,5% del PIB son 16.305 millones de euros, y ya podrán explicar como los 7.000 puestos de trabajo (¡y ni siquiera los 200.000!) pueden generar tan astronómica cantidad. Desde luego sería una compensación a los ciudadanos que tenemos que soportar tan detestable sector económico, que al menos ingresase en las arcas públicas los cerca de 3.000 millones de euros que supondría el IVA de tal cantidad. Pero la economía taurina no parece estar por esa labor, muy al contrario lo que piden es una reducción del 18 al 8 % del IVA.

Resumiendo: el sector taurino supone solo el 0,23% del PIB español, y ello dando como cierto que generan 2.500 millones de euros al año lo cual ya es mucho conceder.

Los puestos de trabajo en el sector taurino.

Como ya señalábamos, el tema de los puestos de trabajo generados por el sector taurino es el que menos consenso obtiene desde los propios medios taurinos. El gráfico que comentamos, elaborado a partir de datos de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, de Mundotoro y de Burladero, los fijan en 7.000. La verdad es que no podemos entender de dónde sale dicha cifra, a no ser que se refiera a los puestos cubiertos por “trabajadores” dados de alta legalmente. Y ya que teniendo en cuenta que solamente entre toreros, subalternos y mayores suman 9.354 “trabajadores”, lo que resulta son indicios que llevan a presumir un gran fraude social. Un fraude que alcanzaría dimensiones inconmensurables si la cifra de 200.000 empleos, que afirma [Ganaderos de Lidia Unidos](#), fuera cierta.

Resumiendo: si los datos de empleo que presenta el sector taurino son ciertos, este sector es, en realidad, una gran bolsa de trabajo negro. Y bastantes indicios al respecto ya hay incluso en las crónicas taurinas.

La productividad del sector taurino.

En este capítulo todas las fuentes consultadas, incluyendo el gráfico de marras, coinciden en la cifra: el sector taurino genera, dicen, 3,7 millones de jornadas de trabajo al año. Sin duda son los trabajadores con mayor productividad mundial, porque dividiendo las jornadas entre los 7.000 trabajadores declarados resulta que cada uno de ellos trabaja **¡más de 528 días al año!** o lo que es lo mismo ¡más de 40 horas al día! Claro, que aunque el gráfico del *prestigioso* medio de economía no lo hace, podrían argumentar que tales cálculos se refieren no sólo a los trabajadores “legales”, sino a los 200.000 que señalan los Ganaderos de Lidia Unidos. Lo que pasa es que en ese caso estamos ante una verdadera panda de gandules, pues sólo tocan a 18,5 jornadas de trabajo al año por “trabajador”.

Resumiendo: de acuerdo con los datos económicos que declaran, se mire por donde se mire, el sector taurino tiene un record mundial de productividad: o de los más trabajadores o de los más vagos. Aunque la verdad suele ser más simple: se inventan los datos a su antojo.

El IVA del sector taurino.

Sabemos, es un decir, gracias al [“Exhaustivo informe económico del profesor Juan Medina sobre el IVA de los toros\(sic\)”](#) que la venta de localidades en 2009 proporcionó 373,5 millones de euros, lo que significa unos supuestos ingresos por IVA de 41.354.880 euros (corridas de toros al 16% y resto de festejos al 6%). Lamentablemente tales cifras son imposibles de contrastar, pues como indica la Agencia Tributaria ([informe A.T.](#)) no se dispone de dicha información. Así que démosla por buena (por nuestros cálculos empíricos los ingresos por IVA no alcanzan ni los 38 millones). Pues bien, sabiendo que a Andalucía le corresponden el 23,13% de todos los ingresos por ventas de entradas (<http://www.asanda.org/index.php?module=Pages&func=display&pageid=144>) también debe corresponderle, muy aproximadamente, el 23,13% de los ingresos por IVA, esto es, 9.565.383 euros.

Por otro lado, el sector taurino andaluz recibe, por parte de las instituciones y organismos públicos por encima de los 120 millones de euros anuales* (la práctica totalidad de los espectáculos taurinos celebrados fuera de cosos de primera categoría –e incluso algunos de ellos también- están parcial o totalmente subvencionados; también la destrucción y/o comercialización de las carnes de lidia;

la “mejora” de la raza de lidia; las vacas nodrizas de lidia; las infraestructuras taurinas; la rehabilitación, mejora y construcción de cosos; las escuelas taurinas... y hasta el ente público andaluz Canal Sur dedica más de 2.3 millones de euros anuales para pago de retransmisiones taurinas)*. Y, lógicamente, tales cantidades deben ser porcentajes extrapolables al resto de las Comunidades Autónomas.

Así que sería un magnífico negocio para los contribuyentes, que los espectáculos taurinos dejaran de tributar por cualquier impuesto a cambio de suspender cualquier subvención de dinero público, trueque que, por supuesto, nunca aceptará el sector taurino.

Resumiendo: el sector taurino recibe diez veces más en subvenciones procedentes de arcas públicas, que lo que ingresa por IVA en esas mismas arcas.

*Las correspondencias detalladas de muchas de las partidas consignadas puede encontrarlas el lector en www.asanda.org simplemente buscando “subvenciones taurinas” en su buscador avanzado.